

Fecha: 14-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: UN ESCÁNDALO QUE TRASPASA LA POLÍTICA

Pág. : 4
Cm2: 293,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Análisis

MOISÉS CRISÓSTOMO MACCHIAVELLO
 Consultor y director de Empresas



UN ESCÁNDALO QUE TRASPASA LA POLÍTICA

La última fiscalización de la Contraloría General de la República reveló un caso que trasciende lo político. Más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero y más de 13 mil asistieron a casinos de juego mientras estaban con licencia médica. En este contexto, el costo económico para el Estado aún está por determinarse. Sin embargo, el costo en confianza ciudadana es alto y difícil de reparar.

Lo preocupante no es solo el número, sino lo que hay detrás. Fallas estructurales en los sistemas de control, *compliance* y gobierno corporativo. Aunque sea un caso del sector público, la advertencia es clara para cualquier empresa: sin controles sólidos, el riesgo de caer en lo mismo es altísimo.

Desde la óptica de la gestión de riesgos, este caso muestra tres problemas evidentes:

1. Integridad de datos deficiente: no existían cruces automáticos entre licencias médicas y registros migratorios, pagos u otras actividades incompatibles con el reposo.

2. Monitoreo reactivo: los hallazgos aparecieron después, como resultado de investigaciones, no de sistemas de alerta temprana.

3. Cultura organizacional débil: no hubo presión interna para actuar con integridad.

¿Por qué pasa?

Porque la prevención es frágil o inexistente.

Sin cruces de datos, auditorías continuas ni una cultura ética que desincentive la mala práctica, el incentivo para incumplir es demasiado alto. Como dijo el Nobel Gary Becker: "Cuando la probabilidad percibida de ser castigado es menor que el beneficio esperado de infringir la norma, el incentivo económico se inclina hacia el incumplimiento".

¿Es esto solo un problema del sector público?

En absoluto. Lo mismo pasa en empresas privadas. Sin embargo, un fraude similar podría acarrear sanciones regulatorias, pérdida de licencias, demandas e incluso procesos penales contra la alta dirección por falta de control.

Lecciones para el sector privado:

1. Compliance basado en datos: cruces automáticos y en tiempo real para detectar inconsistencias.

2. Monitoreo continuo: auditorías permanentes, no revisiones ocasionales.

3. Gobierno corporativo activo: directorios que ejerzan supervisión real.

4. Cultura ética sólida: un entorno en el que el fraude no sea tolerado.

El caso de las licencias médicas es más que una noticia pasajera: es un espejo incómodo para empresas y organismos públicos. No basta con castigar después; hay que diseñar sistemas que hagan casi imposible que la falta ocurra. La integridad nunca se improvisa.